

1 de septiembre de 1999

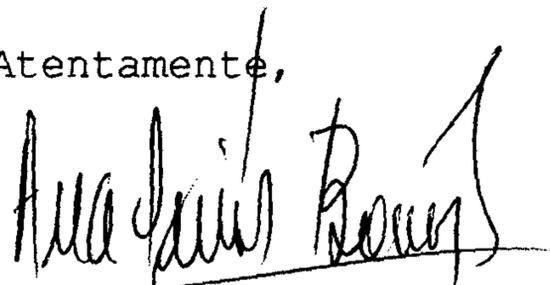
Sres.
Junta General de Accionistas
Gacela Comercial S.A. Gacosa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme lo dispuesto mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías informo lo siguiente:

1. La compañía no tuvo mayor movimiento en el año 1995, pues su constitución se terminó recién en el año 1996.
2. En virtud de lo antes dicho, no tuvo utilidades por el ejercicio económico 1995.

Atentamente,



ANA LUISA BORJA SALCEDO
GERENTE GENERAL